



VALPARAÍSO, 10 de enero de 2023

RESOLUCIÓN N° 330

La Cámara de Diputados, en sesión 116° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Tras el estallido social, la tasa de delitos en el país ha aumentado notoriamente, junto con su violencia. Es reflejo de esta situación que la sensación de inseguridad, medida por percepción de aumento de la delincuencia en el país reportada por los encuestados en la última Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (1), se encuentra en máximos históricos: el 86.9% de los encuestados considera que la delincuencia en el país ha aumentado en el último año.

Parte importante de esta percepción se debe a la inacción con que autoridades electas enfrentan abiertas afectaciones a la seguridad pública, como lo son el comercio ilegal y la presencia de carpas en el bandejón central de avenidas. Este tipo de inacción provoca a su vez mayor crimen, tal como lo encuentran Wilson y Kelling (2), quienes demostraron que bastaba con dar una pequeña señal de delitos cometidos en un sector para que ocurrieran muchos más, y de mayor gravedad, en el mismo.

En Santiago Centro, particularmente en el eje de la Alameda, es evidente la negligencia en el actuar de las autoridades comunales y del gobierno central, que han abandonado de facto el sector permitiendo abiertas vulneraciones al Código Sanitario, al Código Penal y a disposiciones tributarias. Lamentablemente, han debido ocurrir hechos más graves para que las autoridades respectivas pretendan recuperar uno de los sectores más transitados de la capital.

En efecto, ha habido múltiples ataques de migrantes ilegales que viven en el sector a transeúntes, siendo los más emblemáticos quienes acuchillaron a tres personas en menos de una semana, con una resultando en la muerte de la víctima(3). También se hallan casos como el de la periodista atacada durante la cobertura de la Marcha del Día del Trabajador, quien fue baleada por un enfrentamiento entre saqueadores y comerciantes ambulantes. Dichas lamentables pérdidas, y muchas otras



víctimas invisibles a los medios o que incluso no se atrevieron a denunciar, se hubieran evitado si las autoridades comunales y de gobierno central hubieran hecho cumplir el imperio de la ley.

Si bien el Ministerio de Interior y Seguridad Pública ha anunciado medidas tendientes a recuperar el espacio público para que sirva a todos los ciudadanos(4), tales medidas no han sido aplicadas a la fecha, mientras que el número de víctimas solo puede aumentar por estas demoras y vecinos del sector, los que aún no escapan, deben continuar conviviendo con malos olores, gritos, peleas a lo largo de todos los días.

Por lo anterior es que los diputados firmantes consideramos urgente que se implemente efectivamente un plan de recuperación del sector de parque y bandejón central del eje alameda-providencia, por cuanto su presencia fomenta la comisión de delitos, afectando la seguridad de la población y la calidad de vida de sus vecinos. Esto a su vez permitirá que las fuerzas de orden concentren sus esfuerzos en la prevención del delito en otros sectores de las comunas afectadas.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que implemente, con la máxima celeridad, a través de los ministerios de Desarrollo Social y del Interior y Seguridad Pública, un plan de recuperación del espacio público circunscrito al parque y bandejón central del eje Alameda-Providencia, como una medida de prevención situacional destinada a mejorar las condiciones de seguridad de quienes transitan por el lugar, posibilitando a su vez un accionar más eficaz de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,



CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) Fuente: 18° Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2021). Julio 2021. <https://www.ine.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2021/s%C3%ADntesis-de-resultados-18-enusc-2021.pdf>
- 2) Wilson, J. y Kelling, G. (1982). "The police and neighborhood safety: Broken windows." The Atlantic Monthly, 127, 29-38.
- 3) Fuente: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/07/30/1068464/alameda-detenido-pdi.html> Fecha consulta: 3 de agosto de 2021 a las 11:50 horas.
- 4) Fuente: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/seguridad-ciudadana/siches-compromete-mayor-enfasis-en-seguridad-del-eje/2022-07-28/141054.html> Fecha consulta: 3 de agosto de 2021 a las 12:00 horas.